



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VIII LEGISLATURA

---

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

4 de marzo de 2008

Núm. 11-10

---

### ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

#### **121/000011 Proyecto de Ley de modificación de tasas y de beneficios fiscales de acontecimientos de excepcional interés público.**

**BOCG  
CONGRESO  
DE LOS  
DIPUTADOS**

Iniciativa: A-11-1, de 15 de octubre de 2004.  
Ampliación plazo de enmiendas: A-11-2, de 20 de octubre de 2004.  
Ampliación plazo de enmiendas: A-11-3, de 3 de noviembre de 2004.  
Ampliación plazo de enmiendas: A-11-4, de 11 de noviembre de 2004.  
Enmiendas e índice de enmiendas al articulado: A-11-5, de 22 de noviembre de 2004.  
Informe de la Ponencia: A-11-6, de 1 de diciembre de 2004.  
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: A-11-7, de 9 de diciembre de 2004.  
Enmiendas del Senado: A-11-8, de 27 de diciembre de 2004.  
Aprobación por el Pleno: A-11-9, de 13 de enero de 2005.  
Índice de las publicaciones: A-11-10, de 4 de marzo de 2008.

**DIARIO  
DE  
SESIONES**

Debate de totalidad: DS. Pleno y Diputación Permanente núm. 52 de 25 de noviembre de 2004.  
Ratificación de la Ponencia y Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Economía y Hacienda: DS. Comisiones núm. 155 de 1 de diciembre de 2004.  
Debate y votación de enmiendas o veto del Senado: DS. Pleno y Diputación Permanente núm. 62 de 28 de diciembre de 2004.

**BOE**

Ley 4/2004, de 29 de diciembre, de modificación de tasas y de beneficios fiscales de acontecimientos de excepcional interés público (BOE núm. 314 de 30 de diciembre de 2004).  
Corrección de errores de la Ley 4/2004, de 29 de diciembre, de modificación de tasas y de beneficios fiscales de acontecimientos de excepcional interés público (BOE núm. 115 de 14 de mayo de 2005).

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**